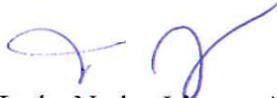


Gobierno de Puerto Rico
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**
PO Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

15 de mayo de 2017

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 21 – 2017

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Gubernamentales, Directores Ejecutivos de Corporaciones Públicas y Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración de los Recursos Humanos



Lcda. Nydza Irizarry Algarín
Directora Designada

ORIENTACIÓN SOBRE EL CAPITULO 2 DE LA LEY NÚM. 26 DEL 29 DE ABRIL DE 2017

La Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, OATRH), ha organizado una orientación sobre la recién aprobada Ley Núm. 26 de 29 de abril de 2017, conocida como "*Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal*" (en adelante, Ley Núm. 26). Esta actividad tiene el propósito de ofrecer orientación sobre el Capítulo 2 de la Ley Núm. 26, "*Beneficios Marginales de los Funcionarios o Empleados del Gobierno de Puerto Rico*".

Dicha orientación se ofrecerá los días 19 y 26 de mayo de 2017 en secciones de tres (3) horas (8:30 a 11:30 am) y de (12:30 a 3:30 pm), en nuestras instalaciones, ubicadas en la Calle Vela Núm. 6, en Hato Rey, detrás del Centro Judicial de San Juan. La orientación será libre de costo.

Para completar el proceso de matrícula pueden comunicarse con el Sr. Eudel Rodríguez Santiago, Coordinador de Adiestramiento del Instituto de Adiestramiento y Profesionalización de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico (IDEA), a través del (787)274-4300 extensión 3068 o a través del correo electrónico: erodriguez@oatrh.pr.gov.